

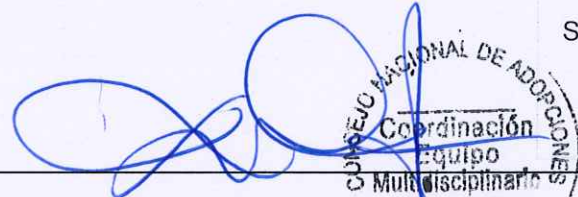
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES


NOMBRE DEL CONTRATISTA:		ALEJANDRA YAMANIQ ALTÁN DE LA CRUZ	
UBICACION:		Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva del Consejo Nacional de Adopciones	
SERVICIOS TÉCNICOS / PROFESIONALES:		Servicios Profesionales	
DIRIGIDO A:	Licenciada: Wendy Xiomara Corado Temaj		
	Puesto: Coordinadora del Equipo Multidisciplinario de la Coordinación del Equipo Multidisciplinario		
LUGAR Y FECHA:		Guatemala, 30 de abril de 2026	Del 01 al 30 de abril del 2026
<p>En cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula segunda y décima, CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO CERO VEINTIUNO GUION CERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTESEIS (021-029-2026). Presento ante usted a continuación el informe correspondiente del 01 al 30 de abril del 2026</p>			

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	a) Asesorar en la verificación a la adaptación y desarrollo integral del NNA en su entorno familiar, en la fase post adoptiva, de los NNA que han pasado satisfactoriamente la evaluación de convivencia, dejando archivo digital dentro de la Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva.	Procesos de seguimiento post adoptivos de los siguientes expedientes: 1. CNA-DA-063-2013 8. CNA-DA-062-2022 2. CNA-DA-035-2018 9. CNA-DA-007-2020 3. CNA-DA-006-2019 10. CNA-DA-033-2022 4. CNA-DA-020-2018 11. CNA-DA-085-2018 5. CNA-DA-101-2013 12. CNA-DA-011-2009 6. CNA-DA-015-2018 13. CNA-DA-032-2014 7. CNA-DA-021-2012
2.	b) Asesorar a las familias, respecto al proceso de integración adaptación, revelación y búsqueda de orígenes	Se le brindo asesoría social a las familias de los siguientes expedientes. 1. CNA-DA-063-2013 8. CNA-DA-062-2022 2. CNA-DA-035-2018 9. CNA-DA-007-2020 3. CNA-DA-006-2019 10. CNA-DA-033-2022 4. CNA-DA-020-2018 11. CNA-DA-085-2018 5. CNA-DA-101-2013 12. CNA-DA-011-2009 6. CNA-DA-015-2018 13. CNA-DA-032-2014 7. CNA-DA-021-2012
3.	c) Asesorar en la aplicación de pruebas proyectivas al NAA en los casos que el profesional así lo amerite.	No se aplicaron pruebas proyectivas, ya que no se requirieron durante los seguimientos postadoptivos.
4.	d) Asesorar en la aplicación del protocolo de Acción inmediata en casos de amenazas o violación a los derechos humanos de los NNA evidenciados por profesionales del CNA en el ejercicio de sus funciones. Y elaboración del informe circunstanciado.	No hubo necesidad de activar el protocolo de acción inmediata.
5.	d) Asesorar en la realización de informes psicosociales de seguimiento post adoptivo de los casos que le sean asignados	Se redactaron 13 informes de seguimiento post adoptivo de los expedientes 1. CNA-DA-063-2013 8. CNA-DA-062-2022 2. CNA-DA-035-2018 9. CNA-DA-007-2020 3. CNA-DA-006-2019 10. CNA-DA-033-2022 4. CNA-DA-020-2018 11. CNA-DA-085-2018 5. CNA-DA-101-2013 12. CNA-DA-011-2009 6. CNA-DA-015-2018 13. CNA-DA-032-2014 7. CNA-DA-021-2012

No.	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS
6.	e) Asesorar en la realización de informes de cierre post adoptivo de NNA integrado en un ambiente familiar y social.	Se redactaron 11 informes de Junta Técnica de Cierre post adoptivo de los expedientes, de los 13 seguimiento 2 quedaron pendientes debido a que aún se deben reforzar algunas practicas de crianza. 1. CNA-DA-063-2013 8. CNA-DA-007-2020 2. CNA-DA-035-2018 9. CNA-DA-085-2018 3. CNA-DA-006-2019 10. CNA-DA-011-2009 4. CNA-DA-020-2018 11. CNA-DA-032-2014 5. CNA-DA-101-2013 6. CNA-DA-015-2018 7. CNA-DA-021-2012
7.	f) Asesorar en la realización de talleres post adoptivos con el fin de fortalecer las habilidades parentales	Asesoré en las familias y los NNA de los siguientes expedientes 1. CNA-DA-006-2019 2. CNA-DA-015-2018 3. CNA-DA-033-2022
8.	g) Asesorar en las comisiones oficiales que le sean asignadas de los seguimientos post adoptivos	Se realizaron visitas presenciales de seguimiento post adoptivo de los expedientes 1. CNA-DA-006-2019 2. CNA-DA-107-2013 3. CNA-DA-020-2018
9.	h) Apoyar en el traslado por sus propios medios a nivel nacional, con la finalidad de agilizar los casos post adoptivos que le sean asignados	Se realizaron visitas presenciales de seguimiento post adoptivo de los expedientes 1. CNA-DA-006-2019 2. CNA-DA-107-2013 3. CNA-DA-020-2018
10.	i) Asesorar en todas las actividades profesionales que le sean requeridas y asignadas por parte del Subcoordinador de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva, Coordinación del Equipo Multidisciplinario y Autoridades del Consejo Nacional de adopciones -CNA-.	Se contactó a 35 familias a través de llamadas telefónicas de acuerdo con la asignación realizada por la Subcoordinación de Familia Adoptiva de las cuales 12 respondieron a la solicitud para realizar entrevistas post adoptivas de forma virtual y 1 familia de forma presencial, 3 visitas presenciales que se realizaron para verificar ubicación de vivienda y agendar cita para entrevista, 11 informes de Junta Técnica de cierres de casos, 13 informes de seguimiento post adoptivo, 3 talleres post adoptivos y 13 constancias de visita post adoptiva para un total de 88 acciones administrativas y técnicas realizadas.


 Lcda. Alejandra Yamaniq Altán de la Cruz
 Servicios Profesionales
 DPI 1707 89446 0103


 Vo. Bo. Lcda Wendy Xiomara Corado Temaj.
 Coordinadora del Equipo Multidisciplinario
 De la Coordinación del Equipo Multidisciplinario


 Vo. Bo. Lcda. Flor de María Mejía Ramírez
 Subcoordinadora de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva de la
 Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Adoptiva

